



## Elogio y despedida

*Luego de quince años formando parte del equipo de Ediciones ARQ, nuestra directora ejecutiva, Elizabeth Bennett De Stefani inicia una nueva etapa. Estas palabras del director de la Escuela de Arquitectura de la U.C. son parte de la profunda gratitud de quienes trabajamos con ella durante estos años.*

Uno de los valores más importantes y evidentes de nuestra Escuela de Arquitectura es resultado del trabajo de Ediciones ARQ. Sus libros y revistas constituyen un espacio de enorme valor en el desarrollo de nuestra disciplina. Son un distintivo inapelable de calidad y hoy no podemos pensar nuestra escuela sin esa dimensión. Dimensión que hace presente en forma viva la reflexión sobre la arquitectura a través del lenguaje y la gráfica.

Y Elizabeth Bennett ha jugado en la creación de este valioso espacio un papel protagónico. Codo a codo con Montserrat Palmer, a partir del esfuerzo inicial de Alex Moreno, han llevado a nuestra editorial a un nivel comparable con las mejores del mundo. La capacidad estructurante de Elizabeth, más su incondicionalidad hacia la editorial, han sido claves para llevar a ARQ a su rango actual. Consiguió entre otras cosas crear un mercado para la revista ARQ; la transformó en una revista *que se vende* y de ese modo amplió apreciablemente su área de influencia. Se encargó también de hacer posible la edición de los primeros libros y fue clave en la obtención de categorías internacionales para la revista (ISI, SCIELO).

Pienso que en un medio como el nuestro, dedicado a la formación de arquitectos y al desarrollo de la disciplina, el perfil de Elizabeth Bennett es de gran valor (y escaso). Un perfil único que junta un amor por la arquitectura, una visión clara sobre la calidad, una capacidad de ordenar y organizar, una aptitud para trabajar con otros y para establecer relaciones. Creo que la grandeza de nuestra escuela depende de personas como ella, que dentro de los particulares y distintos modos de ser, se jueguen en lo que hacen. Es nuestro trabajo conseguir que la escuela acoga a esas personas, por lo cual también nos cuesta asumir que nos dejen.

Hoy, Elizabeth quiere explorar otros caminos. Parece natural en quien por años observó, colaboró, seleccionó y mostró caminos recorridos por otros. Nos nos cabe duda que lo hará con el mismo entusiasmo y éxito que la ha acompañado en ARQ. Y desde luego le ofrecemos toda la colaboración que desde aquí podamos darle.

**Juan Ignacio Baixas**  
Santiago, 19 de junio de 2006

## Noticias de la Facultad

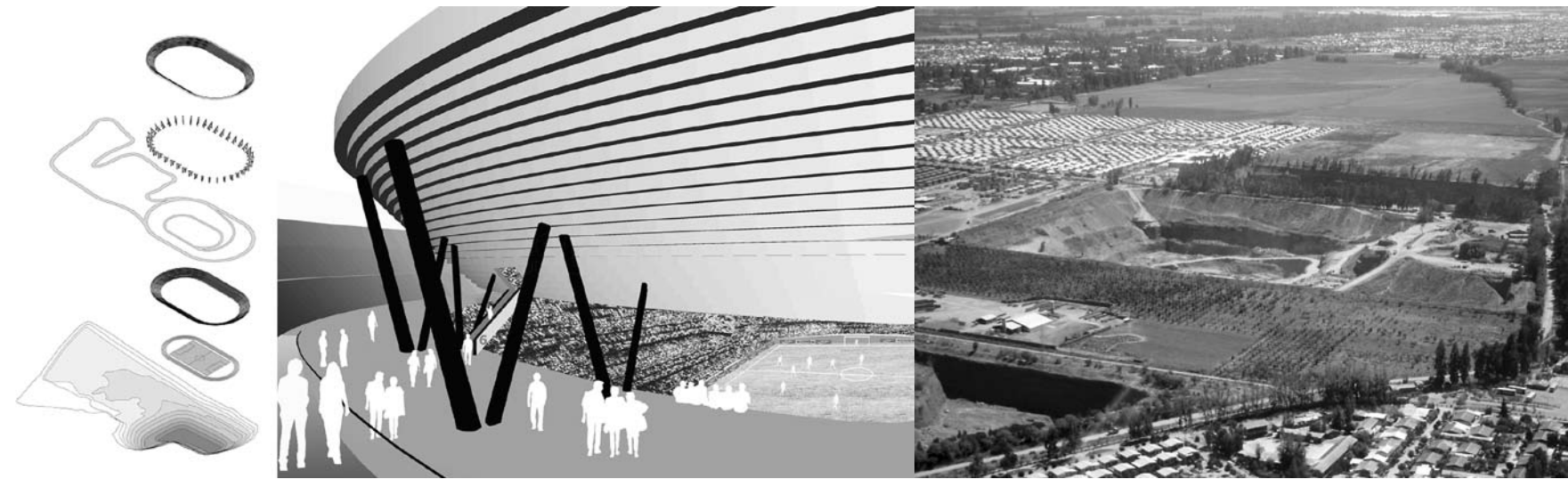


Imagen del proyecto de título de Arturo Lyon. Reutilización de pozos de áridos

Fotografía de Pablo Allard. Los pozos de áridos y el sitio de La Platina

## Proyecto Parque Sur

El proyecto Parque Sur en Santiago se ha desarrollado en el marco del trabajo multidisciplinario de 220 alumnos de pregrado, 80 alumnos de postgrado y 12 profesores de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos de la P.U.C. desde septiembre de 2002, a partir del proyecto de título del arquitecto Arturo Lyon (2004) y de la gestión desarrollada por el Programa de Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica de Chile. La iniciativa busca aprovechar un vacío urbano de 716 ha y crear una nueva identidad para el sector sur de Santiago, maximizando equipamientos de áreas verdes, concesiones recreativas, comercio y servicios sustentados por proyectos inmobiliarios adyacentes.

El proyecto comprende los predios de La Platina (305 ha) y los pozos de áridos de Puente Alto (79 ha), pudiendo además incorporar terrenos del campus Antumapu de la Universidad de Chile (330 ha). Se trata de una situación urbana única: un vacío urbano de grandes dimensiones que atraviesa tres comunas con más de 1.100.000 habitantes, donde se están realizando grandes inversiones en transporte urbano y donde existe una normativa de suelo inestable, que permite desafectar devolviendo valor a la ciudad.

La propuesta elaborada considera destinar alrededor de un 20% de la superficie para áreas verdes y un 25% para concesiones recreativas (zoológico, villa deportiva, laguna y otros) que permitan activar el parque y ayudar a su mantención. De esta manera, se crearía una pieza metropolitana clave para cambiar la valorización del

barrio, favoreciendo la construcción de viviendas entre 700 y 2.000 UF en el 50% restante de la superficie. La variación de porcentajes y el etapamiento del proyecto se relacionarían directamente con la rentabilidad financiera esperada para el proyecto y la voluntad política<sup>1</sup> para cambiar la normativa de los terrenos involucrados.

El área urbana de estudio es un sector de la ciudad que necesita revertir una dramática falta de equipamiento, segregación y estigmatización, todas consecuencias de las políticas habitacionales discriminatorias de los años ochenta y noventa que situaron a la vivienda social en la periferia de las ciudades, sin incorporar equipamiento urbano. Ello impide atraer inversiones, generar trabajo local y romper el candado de la pobreza. Una ciudad más justa y homogénea disminuye la necesidad de traslados y la consiguiente inversión pública en implementación o mejoras de las redes de transporte: la población no debiera viajar en promedio 1 hora y 50 minutos para ir diariamente a sus lugares de trabajo.

Por otra parte, la propuesta se orienta a recuperar terrenos subutilizados que en la actualidad generan externalidades negativas (especialmente los siete pozos de áridos, 116 ha de extracción y relleno en zonas pobladas) tratándolos como una potencial unidad de diseño, estableciendo continuidades viales, funcionales y espaciales apropiadas para una urbe que aspira a convertirse en ciudad de clase mundial. Se generaría una importante área verde y un subcentro urbano –con las consiguientes plusvalías– en lugar de las parcelaciones

inconexas de mercado, que típicamente han sufrido otros grandes paños de la periferia.

El proyecto fue presentado al Sistema de concesiones del Ministerio de Obras Públicas en 2003, y no fue declarado de interés público por la voluntad del MINVU de trasladar el zoológico metropolitano a La Platina. Hoy, se sabe que es más fácil trasladar el zoológico con Parque Sur que sin él; los dueños de los terrenos quieren desafectar sus predios y construir proyectos emblemáticos para la ciudad. Queda aún pendiente la convocatoria del MINVU a todos los actores, para coordinar una planificación territorial especialmente sobre las normativas. Con ello, sería posible realizar los estudios para generar un modelo de gestión y una futura licitación (si es el caso) en el plazo de un año y medio.

Los beneficios sociales que un proyecto como éste trae consigo son múltiples: rompe la segregación, estigmatización y falta de equipamiento urbano en el sector sur de Santiago; termina definitivamente con el problema de los pozos de áridos; genera conectividad vial oriente-poniente, inexistente hasta el día de hoy y aumenta el 100% de las áreas verdes en el sur de Santiago, equilibrando la distribución de parques metropolitanos. Se trata de ideales que justifican que la nueva autoridad haga de este proyecto un aporte para el Bicentenario.

*Tomás Recart, Pablo Allard. Proyecto Parque Sur.*

<sup>1</sup> En este caso se considera una tasa interna de retorno (TIR) para el concesionario de un 16,7% a un 13,2%.